



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

CORREO OFICIAL	FRANQUEO A PAGAR
	CUENTA N° 18461

CU 84241526 6 CORREO CERTIFICADA PLUS

1V CU 84241526 6 CU 84241526 6



☐ AR ☐ VD

SANTA FE, 07 DIC 2021

NOTA N° 208-A

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA

ENTRO: 13 / 12 / 21 Hora: 12:30

Expte: 0804/21 Firma: [Signature]

SALIO: / /

GIRADO A:

AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA

Olessio 786

S3560 - Reconquista.

Ref.: Expediente N° 01901-0005006-4
del registro del SIE.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en relación a las actuaciones de referencia a fin de notificarle que el Secretario Privado del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat emitió su Providencia de fecha 02 de diciembre de 2021 (foja 26), en consideración al estado de autos, que en fotocopia autenticada adjunto a la presente, a los fines que estime corresponder.

En consecuencia queda Ud. debidamente notificado.

Atentamente.

em

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

SANTA FE, 01 de Diciembre de 2021

REF.: Expte. N° 01901-0005006-4

Sr. Subsecretario de Auditoría y Control

Sra. Directora Provincial de Auditoría y Control de Gestión

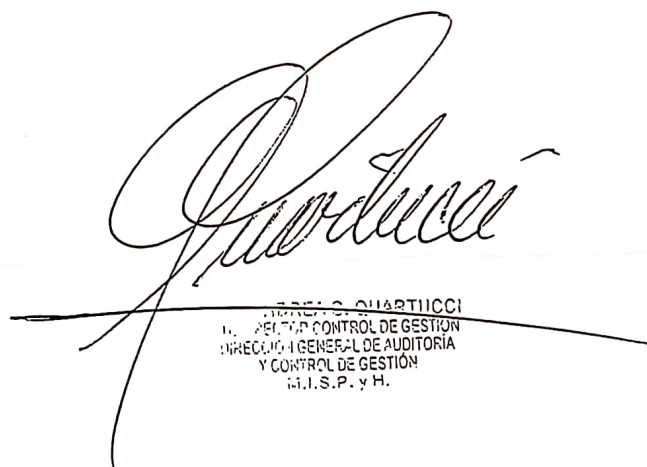
En virtud del pedido de informe formulado por el Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Reconquista - Dpto. General Obligado, mediante Resolución N° 4587/21 (fs. 03) esta Dirección General de Auditoría y Control de Gestión informa que, no existen registros y/o antecedentes sobre obras en ejecución o ejecutadas en los tramos y períodos indicados en el Convenio de fs. 06, con excepción de los trabajos llevados a cabo mediante el otorgamiento de un aporte no reintegrable a la Municipalidad de Reconquista según Decreto N° 0551/20 del Poder Ejecutivo Provincial.

El monto otorgado ascendió a \$ 3.434.743,52 para la ejecución del **ACCESO ALTERNATIVO DESDE BOULEVARD LOVATO (CALLE COLECTORA) AL HOSPITAL REGIONAL DE RECONQUISTA**, cuya finalización fue constatada por esta Dirección General mediante informe de auditoría efectuado el 08 de Enero de 2021, del cual se adjunta copia.

Sin más para informar, se elevan las presentes para su conocimiento y consideración, sugiriendo su posterior remisión a la Secretaría Privada del MISPyH.

Atentamente.


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT


TERESA S. QUARTUCCI
DIRECTORA PROVINCIAL DE CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN
M.I.S.P. y H.

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 02 de diciembre de 2021.-

Expte: 001901-0005006-4

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido de las mismas, en vista de lo comunicado por la Dirección de Auditoría y Control de Gestión respecto de las obras "Acceso alternativo desde Boulevard Lovato al Hospital Regional de Reconquista", pase a la **Dirección General de Despacho a cargo de la Secretaría de Arquitectura, Obra Pública y Hábitat**, a fin de que sirva notificar al consejo Municipal de Reconquista lo informado a fs 21/25

Hecho procédase al archivo de las presentes.

Sirva la presente de atenta nota.

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar